



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
NATURALEZA DEL PROCESO: EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DEMANDADOS: INVERSIONES CORMORÁN S.A. y otro.
RAD. 471893103000120200004100

CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

El 22 de febrero de 2022 se recibió de la Secretaría de la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta el asunto de la referencia, verificándose que, por auto de 17 de junio de 2021, declaró desierto el recurso de apelación postulado por **INVERSIONES CORMORÁN S.A.** contra la sentencia dictada en esta sede el 20 de mayo de la pasada anualidad. En ese sentido, **OBEDÉZCASE y CÚMPLASE** lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO N° 008 DE 2022
VISITAR: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54

Firmado Por:

Ana Mercedes Fernandez Ramos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3951424b308df3d712f24057ac5330794b9c3507dc9f6c08c501b54f409f150d

Documento generado en 04/03/2022 12:27:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>